

## Sobre el examen

- El examen de acceso consta de 13 preguntas separadas en dos bloques.
- El primer bloque, de 2 preguntas, hace referencia a las normativas de AEA VA.
- El segundo bloque, con 11 preguntas, hace referencia a conocimientos básicos de aviación.
- El primer bloque exige todas las preguntas contestadas correctamente y, el segundo, se permite un máximo de 3 fallos.
- La duración del examen es de 30 minutos.
- Si no se supera el examen, se deberá esperar una semana para realizar otro intento.
- El no cumplimiento de la norma anterior deniega el acceso para siempre.

## Requisitos de acceso

- Sólo se aceptarán pilotos que dispongan de una cuenta activa en IVAO y/o VATSIM con al menos 150 horas de vuelo demostrables como piloto.
- La edad mínima para poder acceder directamente a Air Europa Virtual es de 16 años.
- En caso de que el aspirante sea Staff de otra compañía deberá notificarlo, en ese caso la directiva se reservaría el derecho de admisión.
- Se dará prioridad de acceso a nuevos aspirantes respecto a antiguos pilotos eliminados por inactividad.
- Air Europa Virtual se reserva el derecho de admisión de sus miembros.

## Aspectos importantes

- Se exige a los pilotos una conducta educada hacia el resto de usuarios.
- Todos los vuelos deberán ser volados en IVAO o VATSIM (en consecuencia, ONLINE).
- Una vez que el piloto haya sido dado de alta y disponga de acceso al sistema de reporte de vuelos, dispondrá de un plazo máximo de 7 días para realizar al menos un vuelo.
- Todos los pilotos deberán realizar un mínimo de 2 vuelos al mes, reportados en el VA System de Air Europa Virtual.
- Existe un formulario para notificar la no-realización de los vuelos mínimos. Sin ese aviso, un piloto podrá ser expulsado por inactividad.
- Air Europa Virtual dispone de un sistema de rangos mediante el cual se establecen las aeronaves específicas que cada piloto puede utilizar con el sistema de reporte. En el apartado Rangos puede ampliarse esta información.
- Queda totalmente prohibido realizar los vuelos con una aeronave distinta a la que se ha reservado en el VA System, así como con una aeronave que no forme parte de la flota de la Compañía. El incumplimiento de esta norma conlleva la expulsión inmediata de la compañía.
- No está permitida la cesión a terceros de las claves de acceso a la web de la Compañía. Tampoco está permitida la cesión de cualquier información, enlace, software o documento que se haya publicado por alguno de los medios que se utilizan habitualmente en Air Europa Virtual sin el consentimiento del autor. El incumplimiento de esta norma conlleva la expulsión inmediata de la compañía.

## Normativa reservas

- Las reservas se mantendrán activas durante 24h. Si pasado este tiempo no se ha realizado el vuelo, será eliminada sin previo aviso.
- Se podrán reportar vuelos de forma manual cuando el sistema oficial falle. Deberá justificarse el motivo del reporte manual.
- El callsign de conexión a la red de IVAO o VATSIM cuando volemos algún vuelo regular del VA System será AEA seguido del número de vuelo que vayamos a operar (ejemplo: si el número de vuelo reservado es el UX6001, se debe conectar como AEA6001, nunca nos debemos conectar como UX) en ningún caso se debe volar un vuelo regular conectado con nuestro indicativo propio, ya que este callsign solo se debe utilizar para vuelos libres. En caso de no cumplir esta nomenclatura el reporte podrá ser rechazado. Puede ser que a veces haya otros usuarios que estén volando esa ruta con el mismo código. En este caso deberemos alterar el número de vuelo, por ejemplo, cambiando el último dígito.

## Normativa flota

- Deben utilizarse los aviones en función de la ruta, quedando establecidos el B738 y E195 para rutas de corto/medio alcance. La flota heavy, compuesta por el A332, A333 y B788, para rutas de largo recorrido (excepto las que el sistema autorice expresamente). Solo unas rutas concretas podrán ser voladas con ATR75.
- Sólo podrán volar la flota heavy (en los vuelos regulares del VA System de AEA VA) aquellos pilotos que dispongan del rango de Comandante y Comandante Senior (tras haber superado previamente la habilitación). Los pilotos sin habilitación podrán volar flota heavy sin reservar rutas regulares (pudiendo reportar en él VA System de IVAO).
- En caso de accidente, es necesario repórtalo lo antes posible al Dpto. de Flota para que quede justificado (max 48h). Existe un formulario para tal fin.
- Se podrán justificar un máximo de cuatro accidentes en un plazo de tres meses sin recibir sanción. Sobrepasado el número de accidentes, la cuenta quedará suspendida un mes.
- Si se reportan dos vuelos con accidente durante dos meses, la cuenta quedará suspendida durante un mes. Si el número de accidentes es cuatro, 3 meses y más de seis, el piloto será expulsado.

## Normativa eventos

Desde la directiva, se irán proponiendo varios eventos en los que se ofrecerán diferentes rutas entre diferentes aeródromos. El objetivo de éstos no es otro que promover el vuelo en grupo para forjar el compañerismo y conocernos mejor entre todos.

- Los eventos deben ser volados en la red virtual de IVAO (ya que la mayoría de nuestros pilotos forman parte de esa comunidad).
- Los eventos podrán ser volados con cualquier avión de nuestra flota (E195, B738, A332, A333 o B788).
- Los pilotos deberán conectarse a IVAO con el mismo callsign de la reserva de slot (nuestro indicativo en la compañía [AEAXXX]).
- Los pilotos que realicen el evento oficial en IVAO (uno anual) recibirán la medalla conmemorativa de participación.

## Normativa tours

Desde la directiva, se irán proponiendo distintos tours con una temática variada cuyos vuelos pueden ser bien chárter (es decir rutas que no opera en la realidad Air Europa) o tours basados en vuelos reales de la compañía.

- Los tours deben ser volados en la red virtual de IVAO (ya que la mayoría de nuestros pilotos forman parte de esa comunidad).
- Los pilotos deberán conectarse a IVAO con el callsing formado por el número del piloto acompañado de una T al final de este (nuestro indicativo en la compañía [AEAXXT]).
- Los pilotos que completen un tour recibirán la medalla conmemorativa por la finalización del tour. (cada tour tendrá asignada una medalla distinta)
- Los tours podrán ser volados con cualquier avión de nuestra flota (E195, B738, A332, A333 o B788) que haya sido asignado al tour dependiendo.